

Señor Presidente:

Mi delegación desea hacer referencia a la Organización de los trabajos.

En primer lugar, permítame encomiar su liderazgo, su decidida voluntad y paciencia, su sentido de la oportunidad; y por su intermedio agradecemos el trabajo desplegado por los integrantes de la Mesa y los esfuerzos constantes de los miembros de la secretaría de la Quinta Comisión.

La delegación del Uruguay lamenta profundamente que los últimos informes hayan sido presentados formalmente hoy, a tan pocos días de la finalización de las labores de la Comisión, lo que -como ha sido manifestado en múltiples oportunidades por distintas delegaciones- dificulta su estudio y atenta contra la calidad de la toma de decisiones.

Esta situación no es nueva; es una tendencia que se ha ido agravando paulatinamente en cada sesión, de tal modo que lo "extraordinario" se ha convertido en lo acostumbrado, en lo habitual, en lo "ordinario".

Uruguay cree que esta Comisión debe abordar, sin excusas y en forma urgente, un análisis exhaustivo y honesto de sus métodos de trabajo. La capacidad y dedicación al trabajo de esta Comisión no debe ser puesta en duda en ningún momento. Asimismo, este análisis debe ser encarado sin demora y de forma escrupulosa por cada uno de los Departamentos encargados de la elaboración de los informes. La responsabilidad y la rendición de cuentas es inherente a la institución jerárquica, por lo que debe ser practicada y ejercida. El éxito de los trabajos no depende de una las partes, sino de todas.

No es esta la ocasión de proceder a este análisis cuando la mitad de los temas -ninguno de ellos fácil- debe resolverse. Es un llamado de atención. Mi delegación volverá sobre este asunto al comienzo de la Primera Sesión Reanudada.

Por último, señor Presidente, mi delegación reitera su compromiso -a Usted personalmente- de apoyar todos los esfuerzos necesarios para concluir con los trabajos de esta Comisión, pero desea dejar constancia de su posición de que por ninguna circunstancia deberá excederse el límite temporal del 24 de Diciembre al mediodía. Los motivos confesionales son de todos conocidos.

Creemos que establecer la costumbre de que la Quinta Comisión puede obviar sistemáticamente la víspera del 25 de Diciembre, y llegado el caso también el 25 de Diciembre, lejos de transmitir la dedicación a sus cometidos, puede dar un mensaje de desdén por el derecho de muchos a celebrar su festividad en familia.

Muchas gracias, señor Presidente.